

BONN CHANCE ECUADOR S.A.

URB. EUCALIPTOS – CUMBAYA – QUITO

INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas

BONN CHANCE ECUADOR S.A.

Con mucha satisfacción debo informarles que el ejercicio fiscal 2018, ha sido sumamente alentador y beneficioso para la Compañía. Hemos cumplido todas las metas y objetivos planteados por los accionistas y administración.

Crecimos en ingresos en alrededor del 47% sobre los obtenidos durante el ejercicio 2017, esto significa un crecimiento continuo e importante en los últimos dos años. El año 2018 incorporamos a nuestros activos una propiedad de inversión, que es el terreno adquirido en la zona de Carcelen Alto, esto nos generó un ingreso adicional por arriendo, también crecimos en la relación de ingresos originados en los servicios profesionales que proporcionamos a OHM & CO., con nuestro apoyo en temas puntuales de consultoría.

Hemos reportado una utilidad contable antes de impuesto y participación de utilidades a empleados, de US\$ 77,536.09, superior a la obtenida en el período 2017. Esto nos ha dado mucha tranquilidad económica para cumplir con los compromisos adquiridos en la compra del terreno.

Finalmente, para la adquisición del terreno únicamente requerimos de US\$ 275,000, que fue el monto desembolsado y no US\$ 330.000 como inicialmente lo habíamos planteado. El Banco Pichincha nos dio un pésimo servicio y nos costó cerca de US\$ 40,000 por el pago de arriendo que tuvimos que realizar mientras se tramitaba el préstamo y recibía el desembolso el vendedor.

Gracias al apoyo económico de ustedes señores accionistas, logramos cristalizar la compra del terreno.

Hemos iniciado contactos ante la posibilidad de sustituir el crédito costoso de Banco Pichincha con uno menos oneroso; esperamos tener buenas noticias en los primeros meses del 2019.

Todo lo obtenido, a pesar de que la economía del país, en general, mantiene sus índices leves de mejora, esperando que el 2019 sea de mejores perspectivas. Con esto, hemos cumplido nuestros objetivos de crecer racionalmente y generar utilidad.

Seguimos con el entusiasmo para continuar fortaleciendo la Compañía y estamos en contacto con emprendedores, para aprovechar nuestros buenos talentos de gestión y, en asociación desarrollar nuevos proyectos productivos.

Se ha cumplido con todo aquello que ha dispuesto la Junta de Accionistas y otras instancias de dirección y control.

El desarrollo de los negocios se produjo de forma normal y no se presentaron eventos extraordinarios en ninguno de los ámbitos que gestiona la Compañía.

Hemos cumplido con los requerimientos de las normas internacionales de información financiera para PYMES, tal como lo dispuso la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. También hemos observado otras disposiciones legales que se relacionan con nuestra estructura y que están vigentes en la República del Ecuador.

Hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias que le corresponden a la Compañía, tanto como agente de retención como de percepción.

También hemos cumplido con nuestras obligaciones patronales y aquellas que nos corresponden frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

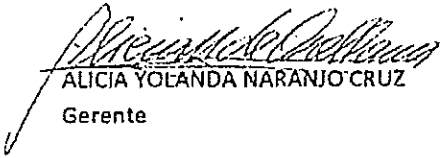
La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y, no ha sido de nuestro conocimiento ninguna violación o desviación al respecto.

Es mi recomendación mantener la utilidad del ejercicio como parte de las utilidades acumuladas, para fortalecer el patrimonio, que se ha visto afectado por pérdidas de años anteriores y concluir satisfactoriamente con la negociación del terreno.

Gracias a los accionistas por el importante apoyo entregado para el éxito de nuestra gestión, vuestra confianza y espero mantener o crecer, pero seguros de no incurrir en operaciones riesgosas.

Muy atentamente

Quito, 19 de marzo del 2019



ALICIA YOLANDA NARANJO CRUZ
Gerente